

# Plataforma Electoral Municipal 2019-2021

María de Jesús Picazo Álvarez

“MARY PICAZO POR NICOLÁS ROMERO, A. C.”

**Índice**

**Introducción**

**Visión Ciudadana de Gobierno**

**Presentación**

**Mensaje de la Presidenta de la Organización de la Sociedad Civil  
“Mary Picazo por Nicolás Romero, A. C.”**

**Principio Ideológico**

**Ejes Rectores**

## Introducción

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 250, fracción III del Código Electoral del Estado de México vigente, Con esta plataforma queremos lograr que se consolide el espíritu al servicio y al bien común; es momento de cambiar y de unir esfuerzos por lograr en nuestra gente, el acceso a oportunidades mediante la gestión, vinculación y el mejoramiento de los servicios públicos.

Además de dar solución a las diversas problemáticas que se presentan en el municipio de Nicolás Romero, Estado de México, como son: la Seguridad Pública, Tenencia de la Tierra, Desarrollo Económico y Empleo, cuidado del Medio Ambiente, Desarrollo Social y el combate a la pobreza, la prestación de los servicios públicos urbanos, personas adultas mayores, así como el apoyo a la mujer y el servicio a la salud.

Esta plataforma se sustenta en las necesidades y demandas de la ciudadanía y que me obliga a sostenerlas y difundirlas durante la campaña electoral.

## **Visión del Gobierno Municipal**

Por primera vez en Nicolás Romero, surge la oportunidad para que los ciudadanos tomemos el poder y dibujemos la imagen de gobierno y sociedad que pretendamos en esta nueva etapa de la historia.

La figura independiente trae consigo nuevas formas de hacer gobierno, nuevas ideas para transformar y moldear las plataformas de trabajo y de ejecución de las políticas públicas.

Pero también estamos convencidos que con este nuevo modelo podemos ubicar nuestro municipio con mejores oportunidades económicas para sus habitantes, ya que la principal premisa de trabajo será el Respeto por los Nicoláromerenses, ello en cuanto al trato que se recibe producto del pacto estatal.

Esta plataforma enmarcará acciones destinadas a recuperar la confianza hacia las instituciones de gobierno y la única manera de hacerlo es que el mismo ciudadano a través de los candidatos independientes logre restablecer esa comunicación perdida.

Creemos que acciones en materia de seguridad, apoyo a grupos vulnerables, salud y educación son la punta de lanza para empezar a moldear nuestro municipio con mejores horizontes, pero más importante será que como gobierno se muestre respeto por el ciudadano en todas las acciones y en todas sus prácticas, es decir cercanía del gobierno con la gente, significa lograr un gobierno humilde y sensible a las necesidades de todos.

## Presentación



Nuestro municipio es una entidad que agrupa varias localidades, está compuesto por un territorio definido por un término municipal de límites fijados y su población que lo habita está regulada jurídicamente por instrumentos como el bando municipal y mecanismos que otorgan derechos.

El municipio es la etapa inicial de la organización civil, con autoridades propias y específicas; su misión es amparar y proteger los valores humanos de su comunidad, consideramos también que es la forma de servir a la comunidad, es una realidad social y política eminentemente local, es la primera organización jurídica de la sociedad, crea una autoridad inicial, promueve una gestión para el bien común como aproximación al hombre mismo, a su familia, su hogar y su descendencia.

El municipio es una unidad dentro de la comunidad nacional, tiene funciones, deberes y responsabilidades nacionales, que no lo deslindan de lo federal, sino que forma parte de ello.

Entender que un municipio no es gobernado de manera separada de toda una nación; forma una parte integral del sistema de gobierno Estatal; donde por su propia naturaleza obtiene beneficios y presupuestos para llevar a cabo proyectos que apoyen a los miembros de la sociedad; dando paso a una organización gubernamental que cumple con las expectativas ciudadanas.

Nicolás Romero municipio urbano, ubicado en la región noroeste del Estado de México. Este nombre lo lleva para honrar la memoria del Coronel Nicolás Romero, quien participó en la llamada Guerra de Reforma al lado de las fuerzas juaristas. Limita al norte con Villa del Carbón y Tepotzotlán; al sur con Atizapán de Zaragoza e Isidro Fabela; al este con Cuautitlán Izcalli; al oeste con Jiquipilco y Temoaya. Su extensión territorial es de 233.51 kilómetros cuadrados, lo que representa el 1.04% de la superficie estatal.

De acuerdo al último censo de población realizado por el INEGI en 2010, Nicolás Romero cuenta con 366,602 habitantes, de los cuales 180,139 son hombres, es decir, el 49.1% y 186,463 son mujeres, equivalente al 50.9% de la población total, su densidad poblacional es de 1,570 habitantes por kilómetro cuadrado. De 1990 a 2010 el municipio registró un crecimiento poblacional del 99.10 %.

Respecto a la edad, la mayoría de la población es joven, para el año 2010 los menores de 14 años representaban el 29.49%, es decir, un poco más de la cuarta parte de la población; 27.14% de sus habitantes tiene de 15 a 29 años, es decir, la proporción de jóvenes sobrepasa la mitad de los habitantes con el 56.63%; mientras que la población en el rango de 30 a 59 años representa el 36.96% y solamente el 6.42% del total de la población es mayor de 60 años.

Referente a otros indicadores demográficos tenemos que para el año 2012 fueron registraron 7,055 nacimientos, de los cuales 6,457 se presentaron vivos, su tasa de natalidad es de 19.24 nacimientos por cada mil habitantes, casi equiparado con la media estatal que corresponde a 19 nacimientos por cada mil habitantes. Respecto a las defunciones se registraron 779 en el año 2012, lo que genera una tasa de mortalidad de 2.1 fallecimientos por cada mil habitantes, cifra por debajo del promedio estatal de 3.8 defunciones por cada mil habitantes.

En el municipio, menos de la mitad de los ciudadanos es originaria del Estado de México, con un 47% del total. La proporción de sus habitantes equivale al 2.42% de la población total de la entidad.

Su lista nominal, hasta el 31 de agosto de 2017 estaba integrada por 274,238 electores, lo que representa el 2.39% del total de la entidad; de éstos 131,393 son hombres y 142,845 mujeres, es decir, 47.91% y 52.09% respectivamente.

El municipio forma parte del Distrito Electoral Local XLIV con cabecera en Nicolás Romero y en el Distrito Federal IV del Estado de México.

## **Mensaje “Mary Picazo por Nicolás Romero, A. C.”**

Las candidaturas independientes es una innovación de nuestro México actual, parte de las iniciativas por reformar nuestro sistema democrático para hacerlo cada vez más participativo e incluyente.

La iniciativa que distingue a la Organización “Mary Picazo por Nicolás Romero, A. C.”, es proponer acciones encaminadas a la transformación del Municipio de Nicolás Romero, Estado de México y así poder lograr el bienestar y el desarrollo social hacia una mejor calidad de vida de todos sus habitantes.

Se ha tratado de impulsar la participación social mediante programas que con proyectos que parten del propio municipio y Estado, van generando para que sus ciudadanos logren consolidar sus ideas y que se formen ciudadanos responsables, conscientes de su realidad, con toma de decisiones oportunas, pero también con conocimiento de sus derechos y responsabilidades.

En este Movimiento Independiente queremos trabajar a favor de todas las personas de nuestro Municipio, de cada comunidad y en sí integrar un modelo de gobierno que base sus iniciativas de cambio a favor de las causas justas y del impulso de la creatividad.

**Es el momento de combatir el rezago político, económico, educativo y social; por lo que les presentamos un conjunto de propuestas viables en nuestra Plataforma Electoral Municipal 2019-2021.**

Con esta plataforma queremos lograr que se consolide el espíritu al servicio y al bien común; es momento de cambiar y de unir esfuerzos por lograr en nuestra gente, el acceso a oportunidades mediante la gestión, vinculación y el mejoramiento de los servicios públicos.

Pretendemos lograr un Municipio más competitivo, incluyente y promover el cuidado al medio ambiente de manera responsable, mostraremos una ética del servicio y la práctica constante de los valores; así como la unificación de reintegrar a las familias como el núcleo de nuestra sociedad, con ideales humanistas, innovadores y brindando seguridad para ser un modelo de vida y ser generadores de cambios hacia el progreso social.

Esta plataforma es el resultado de un diagnóstico situacional de Nicolás Romero; donde muestra las demandas y necesidades que apremian desde cada comunidad hasta la propia cabecera municipal; es el rescate de las necesidades de cada sector de la población.

Está integrada por 3 apartados:

- \* Prosperidad sustentable con innovación
- \* Porvenir con Equidad
- \* Seguridad y Solidez Institucional

Los cuales en su conjunto están integrados por 7 Ejes Rectores.

Nuestra aspiración es construir conjuntamente con cada habitante un Municipio diferente, prospero, sustentable e innovador, con un futuro basado en proyectos reales y dinámicos.

El 1 de julio del 2018, será un momento decisivo para que nuestro municipio se tome la mejor decisión de manera consciente y considerando el futuro de nuestras familias. Invitamos a conocer nuestras propuestas donde innovamos una Candidatura Independiente.

**C. María de Jesús Picazo Álvarez**  
**Presidenta de la Organización de la Sociedad Civil**  
**“Mary Picazo por Nicolás Romero, A. C.”**  
**Candidata Independiente**

## **Principio Ideológico**

La importancia que los partidos políticos tienen para la ciudadanía es una disminución cada vez más, ya que la gente no se siente representada y olvidada por estos. Sin embargo, y frente a ese panorama la población no ha perdido la esperanza ni las ganas de participar en la vida pública para hacer de Nicolás Romero un lugar de desarrollo, de integración y de convivencia para todos quienes aquí habitamos.

La candidatura independiente es un avance más importante para el Estado mexicano porque abren un espacio desde el cual los ciudadanos pueden participar electoralmente para darle otras opciones a la gente y para abrir la función pública sin tener que caer bajo el dominio de los partidos políticos.

Frente a los cuestionamientos que el sistema político tiene, la candidatura independiente genera mayor credibilidad y una oferta política más amplia para los ciudadanos. Aun cuando es inequitativa la contienda, quienes participamos en ella, con el apoyo de los vecinos, tenemos una propuesta legislativa clara y definida, incluyente y abierta, para que quien opte por otorgarnos su voto reciba una respuesta honesta y comprometida.

El proceso electoral de este 2018 es histórico para nuestro Municipio y será la oportunidad de demostrar que las candidaturas independientes cuentan con la confianza ciudadana para poder llevar a los anhelos, propósitos y aspiraciones de sus habitantes, para restablecer la confianza perdida en las instituciones.

Nuestra inscripción para la contienda electoral responde al apoyo que miles de ciudadanos nos han manifestado y a nuestra necesidad de participar activamente en la vida pública de Nicolás Romero, pues creemos que no hay que esperar que las cosas cambien, hay que hacerlas cambiar.

Si bien es cierto, **contamos con menores recursos e infraestructura que la de los partidos políticos, tenemos una fuerza expresada en la fuerza ciudadana, en su organización, solidaridad y compromiso.**

Lo expuesto en esta Plataforma Electoral 2018, son los ejes sobre los que se impulsará el debate político y que ahora le corresponde a los vecinos otorgarnos su voto de confianza y su apoyo.

## **EJE RECTORES**

Seremos un gobierno con bases políticas, trazando acciones como: ser servidores públicos con ética en el actuar considerando a cada una de las personas que integran nuestro municipio como la prioridad de la sociedad y el desarrollo del bien común; para lograr lo anterior, nos hemos basado en la ideología política y ética humanista:

### **GOBIERNO PRÓSPERO**

Actualmente, nuestro país enfrenta una crisis financiera a nivel mundial; el movimiento Independiente pretende ofrecer soluciones viables a las personas de nuestro municipio, queremos que nuestros habitantes puedan vivir mejor; esto se dará tomando las mejores decisiones en materia económica a fin de mantener y reforzar la estabilidad que nos permita un auténtico desarrollo y crecimiento económico municipal.

Para que nuestro municipio sea próspero se necesita que se centre en la dignidad de la persona y el bien común. Este crecimiento próspero debe promover las oportunidades para nuestros jóvenes, mujeres y las personas con condiciones vulnerables. Por lo tanto proponemos:

#### **Generación de Desarrollo y Oportunidades Económicas.**

- Que nuestras acciones generen desarrollo económico en todo el municipio, mediante el liderazgo en la prestación de servicios, preservar una cultura viable, desarrollo comercial, industrial, agropecuario y turístico; atendiendo la productividad eficiente.
- Promoverá la creación y desarrollo de las PYMES, con el apoyo de los gobiernos estatal y federal, las instituciones privadas, organizaciones de la sociedad civil e instituciones educativas.
- Impulsar proyectos de inversión intermunicipal para ser más competitivos y *fortalecer la economía regional.*

- Motivar a las Instituciones de educación media y superior para que diseñen proyectos estratégicos territoriales, donde abarquen aspectos de prevención alimentaria, nutrición, ahorro, créditos, comercialización y cultura ambiental.
- Gestionar con el gobierno Federal y Estatal el establecimiento de un corredor industrial, con nuevas empresas en nuestro territorio municipal.
- Alentaremos a los emprendedores y al trabajo productivo por medio de redes gestoras y comercializadoras de los particulares, actividades industriales, artesanales y de servicios.
- Se promoverán y gestionarán el financiamiento de programas Federales y estatales para el desarrollo de proyectos productivos.
- Se regulará los usos de suelo para facilitar la instalación de actividades productivas de los sectores primarios y secundarios.
- Trabajaremos conjuntamente con el gobierno Federal y Estatal, con los grupo empresariales para elaborar y dar seguimiento a planes estratégicos para fomentar la economía de nuestro municipio, para promover la inversión nacional y extranjera.
- Enlazaremos a las empresas y las instituciones educativas de nivel medio y superior para propiciar la creación de empleo y aumentar la competitividad industrial.
- Promoveremos la rehabilitación de caminos, así como la construcción para el acceso a comunidades alejadas de la cabecera municipal; incentivar el transporte público para eficientar el servicio y establecer acuerdos con los concesionarios para apoyar a los estudiantes del Municipio.
- Se realizarán estudios de necesidades basado en los recursos y materia prima con que cuenta nuestro municipio para el establecimiento de industrias que promuevan la generación de empleo.

### **Eficiencia Recaudatoria.**

- Gestionaremos apoyos con el gobierno federal, para impulsar una política de simplificación y eficiencia en la recaudación de impuestos municipales, con el objetivo de brindar servicios públicos de calidad.
- Fomentaremos el uso responsable del gasto público como herramienta para erradicar y reducir la pobreza y marginación de los grupos vulnerables de nuestro municipio y lograr el valor de la igualdad entre los habitantes.
- Daremos paso a la participación ciudadana para lograr la toma de decisiones oportunas y adecuadas por medio de implementar presupuestos reales y necesarios para nuestra comunidad.

### **Generación y Capacitación para el Empleo.**

- Se realizará enlace con las empresas locales, estatales y cámaras para la generación de empleos promoviendo horarios flexibles, oportunidad de acceder al primer empleo mediante la capacitación y mejoramiento profesional y técnico por parte de estas empresas, para lograr que nuestros jóvenes accedan a la vida productiva y laboral.
- Promoveremos programas federales y estatales para incentivar el empleo desde los propios hogares donde nuestras amas de casa tengan un ingreso más y vincular con las empresas para la capacitación y la promoción ante el turismo para su venta de sus productos.
- Inculcaremos una cultura laboral en todo el municipio para el combate a la inequidad de género y la discriminación.
- Motivaremos a las amas de casa para que puedan llevar a sus hijos a guarderías para su cuidado mientras ellas trabajan y estén tranquilas de que sus hijos estarán en las mejores manos; logrando un ambiente seguro y equitativo.

- Brindaremos la oportunidad de promover la inserción a las personas de la tercera edad para que puedan tener un trabajo digno y permanente; en donde su experiencia refleje mayor productividad entre los demás.

### **Fomento al Campo.**

- Se gestionará ante el gobierno estatal, federal y la iniciativa privada apoyos crediticios para fomentar la productividad del sector rural apoyando el sector agrícola.
- Incentivaremos la rotación de cultivos en zonas agrícolas, para evitar daños a la tierra por el mismo cultivo, procurando la diversificación en la producción de alimentos.
- Emprendemos programas de rentabilidad de los cultivos tradicionales y el acceso a las nuevas tecnologías para apoyo a la productividad del campo.
- Se dará capacitación para crear y desarrollar empresas rurales, a través de intermediarios rurales para su promoción.
- Daremos paso a la tecnificación del campo, con base al medio ambiente para su productividad.
- Fomentaremos programas de micro-créditos para los campesinos.
- Brindaremos los programas de apoyo y fomento al campo para quienes verdaderamente los necesiten, mediante un estudio, fiscalización y transparencia.
- Se vigilará que el uso de suelo para el cultivo sea respetado, no permitiremos que el crecimiento urbano traspase los asentamientos.
- Se favorecerá la ampliación de la oferta de medios de producción, como medios agrícolas, de transporte y otras tecnologías accesibles que ayuden a mejorar las familias de los campesinos.

## PYMES

- Impulsaremos programas de asesoría e incubación de empresas y proyectos productivos para el desarrollo de familias. Se premiará a las empresas familiares sustentables.
- Se vinculará ante las universidades locales y estatales la capacitación técnica especializada en materia financiera, contable y de planeación estratégica para las PYMES.
- Daremos paso a la modernización de la gestión municipal y vincular la municipalización para potenciar el desarrollo de las PYMES.
- Se dará impulso a la capacitación para lograr familias emprendedoras a través de proyectos productivos para mejorar su economía familiar.
- Gestionaremos ante los gobiernos estatal y federal apoyar a las PYMES en cuanto al financiamiento y acompañamiento para generar alianzas con el sector privado y educativo.
- Daremos apoyo a la producción de artesanías, mediante la capacitación y la difusión de la producción.
- Desarrollaremos el ambiente microeconómico, fomentando el autoempleo, las empresas familiares; en las dimensiones micro, pequeñas y medianas.
- Se gestionarán recursos para fomentar el autoempleo entre los jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes; para que estos recursos lleguen a quien correspondan.
- Se pactarán acuerdos con dependencias federales y estatales para fomentar el empleo en los sectores productivos de las comunidades.
- Difundiremos la dependencia de la formación y promoción del empleo, organizando ferias y campañas de impulso; se implementarán ferias virtuales de empleo permanente con servicio de todo el año.
- Realizaremos con las Instituciones de formación para el trabajo industrial, educación técnica, Institutos tecnológicos, universidades tecnológicas, convenios de colaboración para la profesionalización técnica y de oficios.

## **Promoción del Turismo.**

- Promoveremos el turismo a nivel local, estatal, y federal para que se dé a conocer nuestras costumbres y tradiciones; como patrimonio de los Nícolaromerenses y dar a conocer de forma virtual y física.
- Daremos capacitación permanente a los difusores de cada espacio turístico de nuestro municipio basada en la información de historia, economía y cultura general.
- Incentivaremos aumentar los servicios turísticos a través de financiar a pequeñas y medianas empresas.
- Estableceremos programas que difundan puntos de interés turístico: como zonas históricas, naturales, patrimoniales y recreación; con la consigna de respetar los ecosistemas.
- Se promoverán eventos intermunicipales y regionales con el fin de aprovechar el potencial turístico del municipio.
- Renovaremos y mejoraremos las condiciones urbanas y rurales de los centros históricos, privilegiando los valores arquitectónicos para favorecer al turismo. Se dará una revisión al Bando Municipal para aplicar sanciones a quien modifique fachadas, murales, estatuas u otros elementos del municipio.
- Motivaremos la difusión del impacto turístico para estancias provechosas, el consumo de bienes y la utilización de servicios locales, para generar un incremento positivo en la derrama económica.
- Se darán las condiciones para que nuestro Municipio ofrezca a los visitantes un servicio turístico de calidad, dando una imagen impecable en la higiene y la prestación de los servicios.
- Se vinculará con las Instituciones educativas, el sector privado, las universidades y asociaciones civiles para el fomento del turismo cultural.
- Se gestionará ante las autoridades de cultura para que algunas de nuestras comunidades puedan tener el nombre de “pueblos mágicos”, donde se incremente el interés turístico.

- Se rediseñará la Feria regional de nuestro Municipio, dando más difusión tanto a lo religioso, cultural y recreativo para las familias.
- Se dará difusión para mayo cobertura al ecoturismo y de aventura en el municipio.

### **Simplificación para la Apertura de Negocios.**

- Se promoverán programas para la simplificación y agilización de trámites a empresas; así como la regularización de empresas acorde a la ley.
- Se reglamentará el comercio informal para evitar la competencia injusta con el comercio formal.
- Se dará reubicación a comerciantes que venda en la vía pública; así como se promoverá su incorporación bajo el régimen formal.
- Se dará facilidad a la apertura de negocios simplificando los trámites para incentivar la inversión en el Municipio y erradicando la corrupción.

### **GOBIERNO SUSTENTABLE**

Actualmente, nuestro medio ambiente se encuentra en un estado de alarma, debido a los altos contaminantes como la emisión de gases, el bióxido de carbono, la tala immoderada, la extinción de las especies animales y vegetales; por otro lado el ser humano es el causante de estos desastres que afectan en gran parte la vida en todo el planeta. Por si esto fuera poco observamos como tenemos un estilo de vida que se va deteriorando y derivando en diversas enfermedades que van disminuyendo la calidad y esperanza de vida.

Por lo tanto, nuestro Municipio no queda exento de tales daños, por esto es de vital importancia que promoveremos proyectos a largo plazo para generar el progreso y la sustentabilidad; estamos convencidos de difundir una cultura ambiental desde cada familia, Instituciones y en sí todos los sectores de la población, es por tanto que el desarrollo de nuestro Municipio depende del cuidado del medio ambiente; es por esta razón que estaremos comprometidos con la defensa y preservación del medio ambiente y la recuperación de los recursos naturales para garantizar una vida digna y saludable para las futuras generaciones de Nicoláromerenses. Por tal motivo nuestro llevaremos a cabo las siguientes acciones:

### **Manejo y Tratamiento Responsable de los Residuos.**

1. Haremos un manejo responsable de los residuos, implementando proyectos sustentables como el reciclaje en distintos ámbitos: familiar, escolar e institucionales; proporcionando a la población centros de acopio para su venta y recolección.
2. Implementaremos sistemas eficientes para la recolección de la basura, realizando un estudio de los recursos: humanos y materiales para que sean útiles y eficiente este servicio a la población.
3. Elaboraremos estrategias para la limpieza de áreas comunes, así como el saneamiento de drenajes, alcantarillas y lugares donde existan estancamientos de agua para evitar infecciones o propagación de plagas que atenten contra la salud.
4. Implementaremos acciones encaminadas a la limpieza de predios, lotes baldíos que generen flora y fauna nociva para los habitantes.
5. Fomentaremos la cultura del reciclaje en todos los sectores y niveles de nuestra sociedad como una forma de vida y a prospectiva a las nuevas generaciones.
6. Se dará capacitación a las familias y escuelas para promover el cuidado de los recursos naturales y la separación de basura.

7. Brindaremos escuelas sustentables de sus propios residuos como: pet, cartón, vidrio, etc. Como parte de sus estrategias para ser auto-gestionables con recursos que se destinen para el mejoramiento de las mismas.

### **Gestión Integral del Agua**

1. Se implementarán acciones encaminadas a la atención inmediata para reparar fugas de agua y baches; dando un plazo menor para su reparación sin afectar a la ciudadanía.
2. Se promoverán campañas de concientización para el cuidado del agua potable; así como el uso en todas las casas de medidores para el consumo responsable.
3. Se dará impulso a programas para la conservación y mantenimiento de fuentes de abastecimiento de aguas superficiales y subterráneas: recarga de mantos acuíferos, retención de aguas pluviales, construcción de bordos y pozos de absorción.
4. Se gestionará la construcción de una planta tratadora de aguas residuales para el ahorro de este vital líquido, para ser utilizada en los servicios públicos municipales.
5. Rehabilitaremos la red hidráulica existente, haciendo una evaluación y diagnóstico situacional que determine las necesidades de este servicio.
6. Se darán cuotas fijas y justas para el servicio de agua potable para fortalecer un servicio de calidad y construir infraestructura hidráulica que garantice a mediano y largo plazo el suministro del agua potable a todas las colonias de nuestro Municipio.
7. Contaremos con un sistema de detección de fugas, ser repararán con tuberías acordes a las necesidades que presenta la población.

## **Participación Ciudadana y Cultura Ambiental**

1. Impulsaremos la participación ciudadana para el cuidado ambiental a través de una cultura del consumo sustentable.
2. Daremos capacitación a la población para el cuidado y preservación de áreas verdes, instalaciones deportivas, culturales, centros comunitarios, escuelas, camellones, señalización de calles y rutas; para lograr la imagen urbana de nuestro Municipio.
3. Se gestionarán apoyos financieros para proyecto que promuevan la conservación y el uso adecuado de los recursos naturales de nuestro Municipio.
4. Coordinaremos con las escuelas de medio superior y superior, así como del servicio militar para atender, conservar, recuperar y restaurar el medio ambiente y el entorno urbano y rural.
5. Crearemos comités de vigilancia ambiental participativa para la creación de áreas naturales protegidas, donde la misma ciudadanía vigilen y se conformen comités ciudadanos con acciones de beneficio ambiental para su colonia.
6. Se promoverá la información sobre leyes, normas, reglamentos ambientales de diferentes niveles de gobierno; se impulsarán programas en educación continua sobre el medio ambiente, a través de brigadas y foros educativos ambientales en comunidades para fomentar el cuidado del medio.
7. Se dará participación activa a organizaciones y asociaciones civiles en programas para mejorar el medio ambiente, dando reconocimiento social a dichas causas.

## **Cuidado del Aire**

1. Se promoverá el mejoramiento del transporte público, eficiente, ecológico y seguro

## **Rehabilitación del Suelo**

1. Llevaremos a cabo acciones diagnósticas de problemáticas de pérdida de cobertura vegetal y acidificación del suelo.

2. Haremos acciones permanentes para controlar la deforestación y la utilización inadecuada de fertilizantes que degraden el suelo.
3. Realizaremos campañas de reforestación con la ayuda de las Instituciones educativas y asociaciones civiles.
4. Se gestionarán recursos de la iniciativa privada y el gobierno federal para incentivar proyectos de reforestación y captación de agua de lluvia.
5. Vigilaremos mediante brigadas de ayuda por parte de los ciudadanos para el control de incendios forestales y la tala clandestina.

### **Ahorro de Energía**

1. Apoyaremos a los programas federales para la implementación en los hogares de calentadores solares de agua, que colaboren en el ahorro de energía y la reducción de bióxido de carbono a la atmósfera.
2. Mediante programas federales se dará vigilancia para que el alumbrado público se restaure y se modifiquen por lámparas o paneles solares.
3. Se realizarán campañas de concientización entre las Instituciones educativas, de gobierno y para toda la sociedad en general para el ahorro de energía como una cultura eficiente.
4. En el plan de desarrollo municipal se plantearán metas a corto y largo plazo, el uso del suelo y un crecimiento ordenado y armónico del municipio y las comunidades; se preverá la vialidad en las calles principales de nuestro municipio como alternativa para su agilidad, se atenderán el transporte, vivienda, comercio, industrias, áreas verdes, recreativas y deportivas, centros cívicos, culturales, bibliotecas, escuelas para que su empleo se adecuado y eficiente para la población.
5. Se fomentará la producción agropecuaria sustentable incentivando proyectos productivos de granjas y criaderos de diversas especies, para lograr un equilibrio.

## **GOBIERNO INNOVADOR**

El desarrollo económico y sustentable del municipio se logrará mediante la implementación de políticas y programas de gobierno innovadores, para la productividad, el empleo y el desarrollo integral de todos los habitantes.

Para lograr la innovación se necesita que todas las personas de nuestro municipio, quieran lograr esta meta, así como llevar a cabo la creatividad y los cambios de actitudes para desarrollar el deseo de cambiar y mejorar lo existente. por esto proponemos:

### **Ciencia y Tecnología**

1. Se fortalecerán las relaciones entre las Instituciones educativas y los sectores productivos para atender las necesidades productivas y sociales del municipio.
2. Apoyaremos las PYMES para lograr el crecimiento tecnológico, mejorar los procesos y diseñar nuevos productos y servicios para convertirse en abastecedoras de industrias, oficinas y comercios.
3. Se aumentará la inversión para promover la ciencia y tecnología aplicadas a la solución de problemas concretos del municipio, así como el diseño de proyectos innovadores para generar desarrollo social.
4. Se gestionarán recursos para el acceso libre y gratuito a internet en los espacios públicos, escuelas y centros recreativos para lograr una sociedad de la información y del conocimiento.

### **Un Municipio Tecnológicamente Avanzado**

1. Se promoverá a nuestro municipio para ser conocido en otras partes del país y del mundo mediante el internet y una página web propia.
2. Se brindará capacitación al personal del municipio para el uso e implementación de trámites mediante las nuevas tecnologías de la información.

3. Se incorporarán nuevos trámites vía internet para simplificar y dar paso a un eficiente servicio hacia la ciudadanía.
4. Incorporaremos tecnología de punta para la actualización, generación, procesamiento y difusión de información como soporte para la gestión pública y fortalecer la gestión transparente.

## **GOBIERNO CON PORVENIR**

Queremos lograr ciudadanos comprometidos con la sociedad, capaces de enfrentar los nuevos retos que la vida exige, ciudadanos con las mismas oportunidades para mejorar su entorno familiar y laboral. Nuestro gobierno está comprometido a asegurar la igualdad de oportunidades para todos, en materia de salud, educación, vivienda, alimentación y los servicios básicos se lograrán construir un Municipio con porvenir.

Es importante reconocer el alto grado de desigualdad que existe en todo el municipio y sus comunidades; por lo tanto buscaremos crear las condiciones para estimular el desarrollo humano integral. Nuestra prioridad será cada una de las personas como miembros de una colectividad; lo cual se verá en las siguientes propuestas:

### **Apoyo a la Familia**

1. Se dará apoyo integral a cada una de las familias Nicolaromerenses, mediante el DIF Municipal.
2. Se gestionarán más instancias infantiles y guarderías para el cuidado de los menores para las madres trabajadoras; elaborando proyectos para bajar los recursos federales e incentivar a las empresas privadas para la instalación de las mismas.
3. Se dará impulso a la alfabetización de toda la familia para lograr una estabilidad económica y de reconocimiento, para lograr una comunidad educativa con horarios flexibles; vinculando con Instituciones para la educación de los adultos.

4. Se promoverán campañas sobre los valores cívicos y éticos para padres e hijos.
5. Se promoverán en las comunidades capacitaciones permanentes para enseñar formas de administración efectiva de los recursos con que cuenta cada familia, así como una cultura del ahorro familiar, comunitaria y de cooperación.
6. Se implementarán estrategias para que las familias obtengan incentivos de salud, educativos y nutricionales que promuevan el desarrollo de capacidades para familias vulnerables.
7. Se darán más incrementos a los recursos para el DIF municipal para lograr un desempeño eficiente y atienda la demanda de las necesidades de la población.
8. Se fomentarán el respeto a la vida y a la familia para el cuidado de la dignidad humana.
9. Se trabajará con mayor énfasis en la integración familiar, donde prevalezcan los valores como el respeto, la no violencia y el diálogo como ejes rectores de nuestra sociedad.
10. Consideraremos al DIF como una dependencia para la asistencia social, que fortalezca el desarrollo integral familiar mediante programas preventivos y de formación de hábitos positivos y valores que generen bienestar.
11. Se proporcionará información relacionada a la planificación familiar y promover una paternidad responsable; generando acuerdos de colaboración con Instituciones de salud, educativas y de asociaciones civiles.
12. Se promoverá a todas las familias la cultura de equidad para lograr la igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades entre hombres y mujeres.

### **Educación y Cultura.**

1. A través de proyectos y programas relacionados con el fomento cultural, daremos apoyo a los jóvenes y adolescentes para adecuar y rescatar espacios para las actividades y divulgación de la cultura: música, danza, teatro, artes visuales, etc.

2. Fortaleceremos a las asociaciones civiles que logren consolidar programas y proyectos encaminados a promover, difundir y crear la cultura y el deporte en los niños, adolescentes y jóvenes; vinculando con los programas federales y estatales.
3. Se gestionará al gobierno estatal y municipal el programa Escuela Segura, dando las condiciones para que en cada centro educativo existan áreas para la prevención de adicciones y el delito.
4. Se gestionarán ante las autoridades educativas para la creación de nuevas escuelas de nivel básico como preescolar, primarias, secundarias, bachilleratos públicos para que cubran las necesidades de la población estudiantil; así como vincular con las Instituciones de Nivel superior la extensión de carreras universitarias que proporcionen al término bolsa de trabajo para nuestros estudiantes; creando estos lazos educativos para que nuestro jóvenes puedan acceder a estos niveles sin salir del municipio.
5. Se gestionarán becas con instituciones de nivel superior para que nuestros estudiantes logren cursar grados de maestría y doctorados; así como becas para consolidar estos estudios en el extranjero.
6. Se realizará un estudio situacional educativo a la población para detectar rezagos educativos y vincular con Instituciones educativas como el INEA la alfabetización de los mayores de 15 años para su superación personal y profesional.
7. Se dará una revisión del estado físico de cada una de las escuelas de nuestro municipio y se gestionarán recursos para su rehabilitación y mantenimiento, generando espacios dignos a los estudiantes.
8. Se creará un fondo de becas especiales para personas de escasos recursos con aportaciones de empresas privadas y sociales.
9. Se apoyará al sistema educativo en la aportación de materiales didácticos para las escuelas que más lo requieran.
10. Se proporcionará vigilancia a cada uno de los planteles educativos por parte de la policía municipal.

11. Se reactivará el uso de la biblioteca pública, la cual debe elaborar proyectos encaminados a la lectura, esparcimiento y encuentro cultural; se tratará de renovar el acervo de libros; así como crear bibliotecas públicas en cada una de las comunidades.

12. Se promoverán la ferias de libro en espacios públicos, mediante programas que proporcionen semanas de cultura y lanzamientos de libros por parte de editoriales para su conocimiento donde oferten talleres y conferencias por algunos expertos y críticos de la literatura.

13. Se involucrará a las Instituciones de Educación media superior y superior para que orienten el servicio social a sus estudiantes en la creación de programas que beneficien a la sociedad; considerando sus talentos, capacidades, competencias y su perfil vocacional como apoyo educativo en los planteles y lugares de servicio público.

14. Impulsaremos la creación del Instituto Municipal de los adolescentes y la juventud, a través de convenios de colaboración con instituciones estatales y federales.

### **Juventud y Deporte**

1. Llevaremos a cabo programas de formación, orientación y prevención dirigidos a los adolescentes y jóvenes sobre una sexualidad responsable y afectiva, mediante el apoyo de los padres de familia.

2. Implementaremos estrategias para otorgar apoyos económicos y capacitación técnica para que los jóvenes inicien su propio negocio y se inserten al campo laboral.

3. Fomentaremos acciones para que nuestros jóvenes logren su primer empleo vinculando a las empresas locales y estatales.

4. Trataremos de gestionar un fondo de desarrollo municipal dirigida a infraestructura para beneficio de los jóvenes: centros juveniles, centros deportivos y culturales para reforzar la recreación, esparcimiento, la cultura y la participación de este grupo.

5. Difundiremos campañas de prevención y nutrición adecuadas para lograr jóvenes sanos y productivos.

6. Fomentaremos una bolsa de trabajo para estudiantes, donde logren un empleo de medio tiempo y combinen en otro horario el estudio.
7. Impulsaremos programas para atender a los adolescentes y jóvenes en situaciones de riesgo como: drogadicción, alcoholismo, tabaquismo, pandillerismo, etc. Vinculando organizaciones de la sociedad civil y al gobierno federal y estatal, para promocionar el deporte, la cultura y actividades recreativas.
8. Fomentaremos campañas preventivas contra el Bullying en las instituciones educativas y para erradicar la violencia juvenil; para lograr una sana convivencia.
9. Diseñaremos acciones de participación de nuestros niños, adolescentes y jóvenes para identificar talentos con alto potencial intelectual, artístico y deportivo, para encauzarlos a niveles de estudios avanzados, deporte de alto rendimiento profesional; mediante competencias y visorias que muestren estas competencias y capacidades.
10. Se abrirán más espacios de participación para los jóvenes en nuestra sociedad, como centros comunitarios, deportivos, sociales y culturales.
11. Se fortalecerán todas las disciplinas deportivas para todos los sectores de la población, con la apertura de escuelas municipales de cada deporte con miras de participar en las olimpiadas estatales y federales.
12. Apoyaremos la formación de ligas Municipales que recibirán recursos de acuerdo a sus logros, organización y transparencia. Donde no se lucre con el deporte. Se tratará de que estas ligas municipales estén afiliadas al Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes.
13. Se llevarán a cabo proyectos para la construcción de unidades deportivas y recreativas en cada comunidad así como la conservación y mantenimiento de las ya existentes, con la finalidad de que nuestros habitantes se integren a la sociedad de manera positiva mediante la convivencia sana.
15. Fomentaremos la creación de clubes y ligas de futbol, charrería, basquetbol para nuestros menores y jóvenes; especialmente a los grupos con capacidades diferentes para su inclusión en la sociedad.

### **Impulso a la Mujer**

1. Se dará participación activa a proyectos que promuevan la equidad de género entre nuestra población.
2. Se brindará apoyo, atención psicológica, social y económica a mujeres embarazadas para que continúen sus estudios o puedan acceder a la vida laboral.
3. Se promoverá el Instituto Municipal de la mujer que lleve a cabo acciones a favor del género y se proteja su integridad.
4. Se fomentará la participación de la mujer dentro de la vida pública, fortaleciendo sus habilidades, conocimientos y liderazgos.
5. Diseñaremos campañas para prevenir violencia contra la mujer y erradicar todo tipo de discriminación y maltrato.

### **Personas con Capacidades Diferentes**

1. Se crearán las condiciones necesarias para garantizar el acceso a espacios físicos, educativos, culturales, y recreativos, servicios públicos, medios de transporte, tecnologías de la información para que nuestros niños y jóvenes se incorporen a la vida social.
2. Se promoverán campañas de sensibilización para resguardar la dignidad, atención y respeto a las personas con capacidades diferentes.
3. Se rehabilitarán espacios públicos, educativos y de salud para el ingreso físico de este grupo de personas y su fácil acceso.
4. Se diseñarán acciones para dar la inclusión social y se genere la convivencia igualitaria y de respeto.
5. Se dará impulso al deporte con estas personas con capacidades diferentes en su instrucción y fomento para participar en las par olimpiadas estatales y nacionales.

### **Niñez**

1. Se apoyará a niños que estén pasando por situaciones de abandono, desintegración familiar, maltrato, violencia o de otra índole que ponga en riesgo su integridad.

2. Daremos vigilancia en los primeros años de vida de los infantes para que complementen su cartilla de vacunación, así como sus revisiones médicas y atención a la desnutrición mediante Instituciones de gobierno dedicadas a la salud preventiva.

### **Participación Ciudadana**

1. Se dará una participación activa a toda la ciudadanía para elaborar proyectos productivos que beneficien a toda la población.
2. Se darán espacios de participación a la ciudadanía teniendo un acercamiento mediante mesas de diálogo y destinando un día como foro ciudadano para recabar propuestas y necesidades apremiantes.

### **Adultos Mayores**

1. Se fomentará una cultura de respeto y dignidad en todos los sectores de la población donde se dé la importancia de llegar a esta edad y ser reconocidos e incluidos para participar de la vida pública y social del Municipio.
2. Se darán acciones a favor de los adultos mayores como descuentos en los servicios públicos.
3. Se impulsarán los programas federales de apoyo económico para este grupo de edad y sean beneficiados.
4. Se impulsará la creatividad y el talento mediante festivales donde muestren sus capacidades y experiencias artísticas.
5. Se gestionará la construcción de un lugar de reposo para adultos mayores donde se beneficien mediante su estancia, atención médica, rehabilitación, cuidados especiales, alimentación, recreación y esparcimiento; lo llamaremos "casa de reposo para adultos mayores".

6. Se dará especial atención a personas de la tercera edad que presenten situaciones de abandono, pobreza, marginación o alta vulnerabilidad para su pronta atención y hacer valer sus derechos.

### **Fomento de las Actividades Artísticas**

1. Se organizarán concursos municipales en coordinación de la Instituciones Educativas para fomentar las disciplinas artísticas como: teatro, música, poesía, oratoria, pintura, fotografía, muralismo, grafitis, etc. En las ciencia y tecnología las ferias de la ciencia, matemáticas, robótica, inventos; para su participación en eventos estatales y federales.

2. Se promoverán las habilidades lectoras y los hábitos entre toda la población destinando espacios recreativos y de esparcimiento con pequeños módulos que proporcionen libros y acervos de interés para la población.

3. Se implementará la feria del libro con exposiciones y conferencias para atraer al turismo y difundir el hábito de la lectura.

4. Se adecuará el Teatro Centenario para ofrecer a la población eventos culturales como obras de teatro, comedias musicales, conciertos y muestras de danza.

5. Se establecerá un día cultural de la semana donde se expondrá al público muestras pictóricas, esculturas, escritos, músicos y poetas de la comunidad; así mismo promover otras manifestaciones artísticas.

6. Se promoverán talleres culturales en la diferente disciplina artística en colonias, barrios y comunidades, aprovechando espacios públicos como jardines, unidad deportiva, parques, plazas, explanadas, etc.

7. Se promoverán acciones para el rescate, difusión y preservación de nuestro patrimonio histórico y cultural del municipio.

8. Se creará el coro infantil y juvenil, conjuntamente con una orquesta sinfónica para conciertos y eventos del municipio.

## **GOBIERNO EQUITATIVO**

Asumo el compromiso hacia el desarrollo social mediante los valores de solidaridad y con la firme promesa de erradicar los problemas de pobreza que afectan a una gran parte de nuestros habitantes, queremos lograr el bienestar de las familias y que nuestros ciudadanos tengan la certeza de que trabajaremos por el bien común.

Diseñaremos acciones para dar soluciones viables para disminuir la inequidad para insertar a todos bajo un mismo rumbo y lograr el bienestar de todos; cada solución debe generar un beneficio social y verse reflejado para las futuras generaciones.

Nuestro municipio será equitativo, porque daremos más a quien más necesita, impulsaremos un desarrollo social que muestre la integración, la participación y la convivencia dentro de un marco de respeto y legalidad.

Impulsaremos políticas públicas para que todos nuestros habitantes logren una vida más digna y lograr personas aptas que logren transformar su realidad; mediante el diseño de un proyecto de vida individual y común. Por esta razón proponemos:

### **Salud.**

1. Se gestionarán recursos federales para la implementación de la infraestructura de salud.
2. Se promoverá que el 100 % de la población cuente con un servicio de salud diseñando acciones para que se afilien al seguro popular y se cubra la cobertura de salud.
3. Se fomentarán campañas de prevención de enfermedades, salud, nutrición e higiene personal entre toda la población.
4. Se darán pláticas y conferencias a la población referente al consumo de drogas.
5. Se darán campañas de desparasitación a la población.

6. Se vigilarán los centros de rehabilitación para cualquier adicción, su regulación y control.
7. A través del DIF Municipal se entregarán apoyos federales a la población como: apoyos alimenticios de ingesta diaria para mujeres embarazadas.
8. Incentivaremos campañas para prevenir enfermedades venéreas.
9. Se ofertarán los domingos las jornadas médicas para atención de la población de manera gratuita.
10. Se realizarán campañas preventivas como estudios para prevenir el cáncer de mamá y cervico-uterino en las mujeres.
11. Se implementarán campañas para vigilar y cuidar a sectores de la población que presenten obesidad y sobrepeso, promoviendo la activación física en los centros escolares y espacios al aire libre.
12. Se implementará un esquema de capacitación sobre la preparación de alimentos y cultura nutricional para fortalecer la salud de todos los habitantes del municipio.

### **Vivienda.**

1. Se otorgarán facilidades e incentivos para las empresas que inviertan en la construcción de vivienda acorde a la estrategia de desarrollo urbano del municipio. El crecimiento urbano debe ser ordenado y respetando el medio ambiente.
2. Se gestionarán recursos federales y estatales para la construcción y mejoramiento de viviendas para personas de escasos recursos.
3. Promoveremos programas para la regularización de títulos de propiedad (escrituración).
4. Se gestionará ante el gobierno federal y estatal apoyos para mejorar las viviendas: pisos firmes, techos, muros y servicios sanitarios; así como dotarlas de servicios públicos como: alcantarillado, agua potable, drenaje, alumbrado público, con la atención hacia un servicio de calidad.

## **Combate a la Pobreza**

1. Se gestionarán programas federales para abatir los rezagos sociales mediante el seguro popular, oportunidades, estancias infantiles, etc.
2. Se gestionará la introducción de la comunicación en todas las comunidades tales como el internet, telefonía.
3. Se dará apoyo a los emprendedores mediante el fortalecimiento de programas de capacitación laboral y la creación de empresas, ofertar ferias del empleo para este sector de la población que más lo necesita.
4. Se dará apoyo para establecer vínculos empresariales con el gobierno municipal, empresas privadas y sociedad civil organizada, para fomentar la microempresas, cooperativas y algunas asociaciones para la economía social.
5. Se establecerán programas para los estudiantes y empleados que tengan que transitar de su lugar de origen a su trabajo o estudios, vinculando apoyos económicos y viáticos para apoyo familiar.
6. Se apoyarán a las asociaciones civiles que brindan atención y rehabilitación a perros callejeros para su atención médica, adiestramiento y su adopción para que nuestros habitantes logren una cultura de responsabilidad al tener una mascota; así como apoyaremos en levantar un empadronamiento de estos animales para dar seguimiento y vigilancia de evitar el maltrato animal.
7. Se gestionará ante las autoridades Estatales y Federales para implementar un proyecto de un refugio para mascotas que estén en situación de calle o vulnerabilidad; dando paso a su rehabilitación y adopción.

## GOBIERNO DE SEGURIDAD

La seguridad es un factor clave y determinante para mejorar la calidad de vida de todas las personas y garantizar el ejercicio de sus derechos. Tratar el tema de seguridad pública, es imprescindible salvaguardar la integridad, los derechos de las personas, para garantizar la libertad y el respeto de los derechos humanos donde impere el orden, la paz pública y la convivencia social. Necesitamos de contar con un cuerpo policiaco organizado, preparado, disciplinado y con un alto sentido del deber y la justicia.

Nuestra policía debe servir a la ciudadanía con respeto y garantizando aún antes los actos delictivos y de violencia, la integridad de las personas involucradas.

Esta policía debe fomentar a la ciudadanía espacios de relación donde capaciten, informen y concienticen de la participación de todos para la prevención de delitos.

Vigilaremos que nuestra policía cumpla con normatividades que den seguridad a la ciudadanía, pero también deben ser responsables de salvaguardar el orden público a través de un servicio ético, confiable, disciplinado y con un alto sentido humano para la aplicación de leyes y reglamentos. Nuestro gobierno quiere y pretende un enfoque preventivo donde toda la sociedad participe y este consciente que es un trabajo desde el núcleo familiar que se debe proyectar en la vida social.

Necesitamos unificar esfuerzos conjuntos; nuestro gobierno propone:

### **Fomento de la Legalidad y Prevención del Delito**

1. Promoveremos campañas para fortalecer la cultura de la legalidad, en coordinación con el gobierno federal y estatal, la sociedad civil e instituciones educativas; proporcionando información mediante conferencias, pláticas y material impreso como: folletos, trípticos, carteles y difundiendo entre la población cómo funcionan las instituciones públicas, cuáles son las obligaciones de los servidores públicos, los derechos y obligaciones de los ciudadanos.
2. Se diseñarán acciones para prevenir el delito y mitigar los efectos de la violencia.
3. Se dará impulso y apoyo a los centros de rehabilitación para que su función social se lleve a cabo y tengamos a largo plazo una ciudadanía sana; enfocando actividades para el bien común.
4. Se dará información precisa a la ciudadanía para tener una cultura de la denuncia mediante información impresa donde cada hogar cuente con los números de emergencia, policía municipal, etc.
5. Para detectar a tiempo posibles situaciones de riesgos se tratarán a las familias que presenten este tipo de conductas que puedan poner en riesgo su integridad y la de los demás.

### **Participación Ciudadana en Seguridad Pública**

1. Se promoverá y vinculará con las Universidades estatales y locales, con carreras que estén relacionadas con la seguridad pública y derecho, con el fin de tener un acercamiento para que establezcan grupos de información entre la ciudadanía y asesoren gratuitamente sobre problemáticas de sus derechos fundamentales y el combate a la corrupción. Así como información de eventos donde se presenten actos que pongan en riesgo su condición jurídica.

2. Coordinaremos conjuntamente con las autoridades federales y estatales un observatorio ciudadano con la finalidad de evaluar conductas y servicios de funcionarios públicos; donde se fomente la cultura de la denuncia ante arbitrariedades, tráfico de influencias y abusos del poder.
3. Organizaremos a la ciudadanía para ser vigilantes de sus propias viviendas y colonias, apoyando a los vecinos y alertando ante situaciones que pongan en peligro la vida de la sociedad.

### **Policía Municipal**

1. Implementaremos una policía confiable y capacitada, donde su sentido de lealtad y seguridad de confianza a la ciudadanía.
2. Se capacitará a la policía municipal en el uso de un lenguaje, actitudes y aplicación de normas con conocimiento e información.
3. Se dará rehabilitación a casetas y módulos de vigilancia para hacer más eficaz la respuesta de la policía.

### **Seguridad en Calles y Comunidades**

1. Se implementará un programa de cultura vial desde las Instituciones educativas hacia toda la ciudadanía; con la finalidad de que conozcan las formas de conducir, el control de la velocidad, las zonas peatonales, etc.
2. Se repararán las luminarias existentes y se instalarán otras por medio de paneles solares para salvaguardar la integridad de las familias.
3. Se reforzará la vigilancia a planteles educativos para prevenir situaciones de narcomenudeo, personas que lesionen o perjudiquen a menores de edad.
4. Se dará información en módulos por medios impresos a la ciudadanía sobre la seguridad en calles y comunidades.

## **Trasporte Público Seguro**

1. Se dará vigilancia para para evitar abusos a la ciudadanía; así como el servicio de calidad brindado.
2. Se reorganizará las estaciones de paradas y se rehabilitarán bancas y toldos para dar un mejor servicio e imagen, limpieza e higiene en cada unidad al servicio del público.
3. Se brindará capacitación a los choferes de estas unidades de taxi y camiones en la conducción y servicio ante el público, así como se establecerán acuerdos con los concesionarios para dar un mejor servicio y garantizar la seguridad de los pasajeros.

## **Protección Civil**

1. Se actualizarán los planes de protección civil y se adecuarán a estos nuevos tiempos para brindar un servicio seguro y confiable.
2. Se equipara a la Unidad de Protección Civil de lo necesario para atender las necesidades de la población en caso de siniestros, incendios, situaciones naturales y contingencias.
3. Se vinculará con protección civil estatal y federal para brindar un mejor servicio en caso que se requiera mayor atención.

## **GOBIERNO SÓLIDO**

Construir un buen gobierno es importante para que se logre el desarrollo económico y social. Su funcionamiento está basado en la calidad del servicio, la participación ciudadana, el actuar ético y el combate a la corrupción, la transparencia y la rendición de cuentas.

Para construir un municipio sólido necesitamos de ser un gobierno incluyente y cercano a la gente, que promueva la participación de la sociedad civil y sea responsable, transparente y con una administración eficiente y eficaz hacia todos los ciudadanos.

Gobernaremos con responsabilidad y sencillez, manteniendo finanzas públicas sanas, siendo fiscalmente responsables, jurídicamente ordenados, promoveremos la cultura de las transparencia y el acceso a la información. Se dará impulso a la capacitación permanente y actualización de cada uno de nuestros funcionarios y servidores públicos, buscar un proceso de mejora continua, con calidad al servicio mediante:

### **Una Administración Municipal Eficiente y Eficaz**

1. Se darán sesiones de cabildo de carácter público, en espacios de gran capacidad para que los ciudadanos que deseen asistir puedan presenciar estos acuerdos.
2. Implementaremos la certificación para cada uno de los servidores públicos para lograr estándares de calidad y certificación de la mejora.
3. Se crearán manuales administrativos de organización y procedimientos, para delimitar funciones y atribuciones de cada dependencia y funcionario.
4. Promoveremos una cultura ambiental y del ahorro de los recursos naturales, como municipio estaremos obligados a implementar acciones responsables a favor del medio ambiente, como el ahorro de energía eléctrica cambiando luminarias a focos ahorradores, reciclaje de papelería, uso eficiente del agua, entre otras.
5. Se implementarán indicadores que muestren la eficiencia del gasto y la población beneficiada.
6. Publicaremos a la vista del público la misión, visión y valores de nuestro gobierno como guías para lograr un gobierno de calidad; así como la difusión permanente de los valores y asumir un código de ética del servidor público municipal para el actuar diario.

7. Actualizaremos los reglamentos con una visión integral del municipio, con aspectos de organización y funcionamiento del ayuntamiento, gestión pública municipal, organización y función de los servicios públicos y de particulares que afecten el desarrollo municipal.
8. Se realizarán acciones para rehabilitar y mejorar las instalaciones del Palacio Municipal para que proyecte una mejor imagen, agradable, funcional, y eficientes en el servicio y atención al ciudadano.
9. Se hará un manejo responsable de la deuda pública, evitando que esta sea excesiva.

### **Transparencia Municipal**

1. Transparencia en la licitación y adjudicación de la obra pública del municipio, ser transparentes en la ejecución para contar con obras de calidad mediante la supervisión constante.
2. Se dará eficiencia y transparencia a la gestión gubernamental en operaciones financieras, administrativas y de servicios; pero sobretodo en áreas de mayor manejo de recursos públicos como son obras públicas y tesorerías.

### **Simplificación Administrativa**

1. Se generará una ventanilla única municipal para enterar, gestionar y apoyar a los ciudadanos en el acceso a beneficios de los programas de gobierno.
2. Se desarrollará un sistema de control de gestiones para dar seguimiento a las solicitudes de la ciudadanía estableciendo plazos de respuesta y satisfacer el derecho de petición. Todo ciudadano tendrá una respuesta.

### **Sistema Profesional de Servidores Públicos**

1. Se brindarán cursos y programas obligatorios de capacitación de los servidores públicos con la finalidad de conseguir un servicio de calidad y eficiencia.

### **Relaciones Intermunicipales**

1. Se promoverá la asociación de ayuntamientos rurales para intercambio de experiencias, tecnología e información.
2. Difundiremos y vincularemos con el ayuntamiento capital para establecer acciones para resolver problemáticas compartidas.

### **Gobierno Participativo**

1. Buscaremos que la sociedad, mediante el consejo de Planeación Municipal participe en la solución de problemas de su comunidad y evalúe el avance de metas del Plan de Desarrollo Municipal, fijando mecanismos para que la administración lleve a cabo los acuerdos establecidos.
2. Se realizará un convenio con el registro civil para promover el registro de ciudadanos que no cuentan con acta de nacimiento.
3. Se vinculará directamente con Universidades, especialistas, asociaciones civiles a colaborar con el ayuntamiento municipal en la puesta en marcha de planes y proyectos en beneficio de la sociedad.
4. Se convocarán a todos los sectores de la población a participar en foros para integrar proyectos de desarrollo socio-económico municipal.
5. Se generará un sistema de participación ciudadana en el municipio para incorporar ciudadanos en el ejercicio de gobierno para generar confianza y considerar ideas desde otra perspectiva.

6. Se fomentará el acercamiento con la ciudadanía destinando un día que llamaremos martes ciudadano en tu colonia, para sumar esfuerzos conjuntos para la mejora de nuestro municipio.
7. Se dará impulso a las asociaciones civiles para que lleven a cabo acciones de trabajo en favor de la comunidad.
8. Se permitirá a los medios masivos de comunicación establecer comunicación con la ciudadanía para que esté informada.

### **Finanzas Sanas**

1. Se diseñarán estrategias de mejora en la recaudación, incentivando a los contribuyentes cumplidos, dando un trato preferente a madres solteras, pensionados, jubilados, personas con capacidades diferentes de la tercera edad.
2. Ampliaremos la base de contribuyentes y actualizaremos el catastro con valores reales, para buscar la autonomía para el financiamiento de las actividades municipales.
3. Se actualizarán los padrones de contribuyentes para permitir la equidad y proporcionalidad en la recaudación de impuestos.
4. Buscaremos procedimientos novedosos para que los contribuyentes cumplan oportunamente, para generar más ingresos y mejor prestación de servicios.
5. Se incentivará a la población al pago del predial con miras a beneficiarlo en los requerimientos básicos.
6. Se realizarán campañas para concientizar e informar a la ciudadanía en el cumplimiento del pago oportuno del predial y agua potable.